



**PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD
No. ASRBF-0270-2015**

REGION RECTORA DE SALUD CENTRAL NORTE

AREA RECTORA DE SALUD BELEN FLORES

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud y el Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, así como demás normativa vigente, se extiende el presente permiso sanitario de funcionamiento a:

CONSULTORIO MEDICO EMPRESA COMPONENTES INTEL DE COSTA RICA
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

RAZON SOCIAL: COMPONENTES INTEL DE COSTA RICA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: ANIBAL MAURICIO ALTERNO UGALDE

CEDULA JURIDICA: 3-101-186874 CEDULA DE IDENTIDAD : 1 0809 0627

TIPO DE ACTIVIDAD: SERVICIOS DE MEDICINA DE EMPRESA

DIRECCION: HEREDIA BELEN LA RIBERA
P ROVINCIA CANTON DISTRITO

OTRAS SEÑAS: SOBRE CALLE 129, EDIFICIO CR 1

CLASIFICACION CIU 8512 TIPO DE RIESGO B CÓDIGO S.S.012

DADO EN LA CIUDAD DE BELEN A LOS 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2015

El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el periodo correspondiente, salvo que las condiciones de este o de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente en general.

Tiene validez de: 5 AÑOS.

DEBE SER RENOVADO EL 29 DE ABRIL DE 2020

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución No CN-ARS-BF-0742-2015

DR. GUSTAVO ESPINOZA CHAVES
NOMBRE

[Firma]
FIRMA

DIRECTOR AREA RECTORA DE SALUD BELEN FLORES DIRECTOR AREA RECTORA DE SALUD BELEN FLORES

Original: Interesado

Cc: Expediente del ARS



COLOCAR EN UN LUGAR VISIBLE BELEN - FLORES